



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA,

9 ENE. 1991

Expte. N° 16.201/89

VISTO:

La resolución rectoral N° 009-90 del 8 de Enero de 1990; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se dejó establecido que la afectación de la designación dispuesta por resolución N° 755-89 es en la partida de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva;

Que el Consejo de Investigación a Fs. 46 solicita se modifique la imputación del cargo del Sr. Isasmendi, a partir del 10 de Diciembre de 1990, como consecuencia de la disponibilidad de un cargo vacante;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar la imputación de la designación del Sr. Eduardo Antonio ISASMENDI, en su cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación exclusiva, en igual cargo.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



G.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
e/c. Secretaría General

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 035-91